

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENBUS CIA LTDA

En la ciudad de Manta a los veinte días del mes marzo de dos mil veinte, siendo las once horas en el local de la compañía MENBUS CIA LTDA, se reúnen los señores MENDOZA BUSTAMANTE FRANCISCO JAVIER Y SRA MENDOZA BUSTAMANTE MARIA DANIELA quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MENBUS CIA LTDA y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio 2019

2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario

2.-conocer y aprobar el informe de Gerente

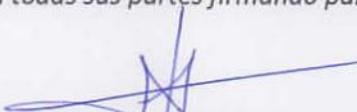
La junta General de accionistas propone el nombre de la SRA DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designado toma la lista de los asistentes y constata que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr. FRANCISCO MENDOZA BUSTAMANTE para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2019 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

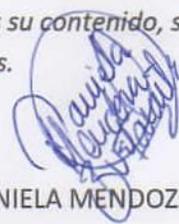
Cumpliendo con todos sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por la gerente de la compañía

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración acta respectiva luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.


SR.FRANCISCO MENDOZA BUSTAMANTE

ACCIONISTA


SRA DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE

ACCIONISTA